



COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO URUGUAY

Noviembre de 2014

INFORME DE PRENSA CARU

COMENZÓ LA OBRA DE DRAGADO DE PROFUNDIZACIÓN DEL RÍO URUGUAY.

La Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU) informa que el viernes 31 de octubre de 2014, la draga D-7 de la Administración Nacional de Puertos de la República Oriental del Uruguay (ANP) comenzó la obra de Dragado de Profundización del Río Uruguay en los Pasos Márquez (Inferior, Medio y Superior). Además, ya se realizaron las actividades de pre dragado que corresponden a las batimetrías y análisis posteriores en los pasos Punta Amarilla (kilómetro 52,9), Punta Caballos (kilómetro 73,8), Paso Barrizal (kilómetro 88), Abrigo (kilómetro 106), Ñandubaizal (kilómetro 111,5). Actualmente se están ejecutando las batimetrías en el Canal del Burro (kilómetro 130). Los trabajos batimétricos, que son llevados a cabo por profesionales de la CARU y técnicos de la ANP invitados por la Comisión, se realizan con la embarcación Ibirapitá, propiedad de la CARU, dotada con equipos de última generación.

La obra de Dragado y Balizamiento del Río Uruguay, se hará entre el Km. 0 y el Km. 187,1, a 23 pies de navegación (25 pies de profundidad), incluyendo el canal de acceso al puerto de Concepción del Uruguay, y el Canal Casa Blanca entre el Km. 187,1 y el Km. 206,8, Puerto de Paysandú, a 17 pies de navegación (19 pies de profundidad). Para la concreción de la obra los Estados Parte aportan, por partes iguales, los recursos financieros necesarios.

Cabe destacar que el Dragado de profundización y el Balizamiento del Río Uruguay es una obra de suma importancia para la República Oriental del Uruguay y la República Argentina, ya que abaratará los costos en los fletes del transporte fluvial y marítimo y en consecuencia, los productos de exportación de la zona de influencia del Río Uruguay.



Draga D-7 de la Administración Nacional de Puertos de la República Oriental del Uruguay (ANP).